

Liquidación de Fondos

Ejercicio:	2021
Entidad:	522 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	127
No. Entrada Global:	384
Monto del Fondo:	320.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	320.00
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2021
No. Fondo Global: 127
No. Formulario Interno: 387
Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1710018852
Nombre Responsable: ANDRADE MENA XAVIER WALTER
Monto Fondo Global: 320.00
Monto Fondo Interno: 320.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

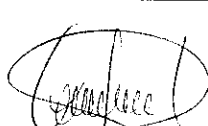
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS A CUENCA SR. XAVIER ANDRADE DEL 02 AL 06 AGOSTO 2021

No. de Solicitud: 127
No. de Doc. Aprobación: 127
No. de CUR Contable: 99289563

Fecha Solicitud: 29/07/2021
Fecha Aprobación: 29/07/2021

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1710018852	99289563	NO	320.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

Cur 1827



**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
DGAC-DGAC-2021-1599-O		29/7/2021	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
XAVIER WALTER ANDRADE MENA C.C.: 1710018852		ASISTENTE FINANCIERO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
CUENCA - AZUAY		GESTIÓN DE TESORERÍA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
2/8/2021	5:30	6/8/2021	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DANIEL ESTEBAN QUILUMBA SAMUESA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

LIQUIDACION PORCENTAJE POR CONCEPTO DE TASA SEGURIDAD AEROPORTUARIA SOBRE PASAJEROS EMBARCADOS EN EL AEROPUERTO DE CUENCA DE ACUERDO A CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE LAS COMPETENCIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN, CONSTRUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL AEROPUERTO MARISCAL LAMAR DE LA CIUDAD DE CUENCA, FIRMADO ENTRE LA DGAC, LA MUNICIPALIDAD DE CUENCA Y LA CORPAC DEL PERIODO: SEPTIEMBRE/2019 A JUNIO/2021, DISPUESTA EN OFICIO DE DELEGACIÓN POR EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL CON OFICIO DGAC-DGAC-2021-1599-O DEL 29 DE JULIO DE 2021 Y EL MEMORANDO DGAC-DFIN-2021-1398-M DE JULIO 29 DEL 2021

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Público	QUITO - TABABELA	2/8/2021	5:30	2/8/2021	6:15
AEREO	LATAM	TABABELA - CUENCA	2/8/2021	7:05	2/8/2021	8:00
AEREO	LATAM	CUENCA - TABABELA	6/8/2021	14:44	6/8/2021	15:35
TERRESTRE	Público	TABABELA - QUITO	6/8/2021	16:00	6/8/2021	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 1057042489
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		<i>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.</i> <i>* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</i> <i>* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</i> <i>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</i>
 ING XAVIER WALTER ANDRADE MENA ASISTENTE FINANCIERO		

FIRMAS DE APROBACIÓN

	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 LCDA. SANDRA SILVA C. TESORERA GENERAL	 LCDA. CATTY SARAGURO C. DIRECTORA FINANCIERA

Oficio Nro. DGAC-DGAC-2021-1599-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2021

Asunto: Corporación Aeropuerto de Cuenca (CORPAC), liquidación porcentaje "Tasa de Seguridad Aeroportuaria", sobre pasajeros embarcados Aeropuerto-Cuenca, período comprendido: entre septiembre/2019 y junio/2021.

Señor Economista
Marcelo José Carvallo Cordero
Director Ejecutivo Corpac (e)
CORPORACIÓN AEROPORTUARIA DE CUENCA
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante "Acuerdo Complementario al Convenio de Transferencia de las Competencias para la Transformación, Construcción, Administración, Mejoramiento y Mantenimiento del Aeropuerto Mariscal Lamar de la ciudad de Cuenca", suscrito entre la Dirección General de Aviación Civil, la Ilustre Municipalidad de Cuenca y la Corporación Aeroportuaria Cuenca (CORPAC), el 04 de mayo de 2011, en cuyos artículos 2.2 y 3.2 señala:

"2.2: las reuniones de trabajo celebradas entre la DGAC y la Corporación Aeroportuaria de Cuenca CORPAC al tenor de lo dispuesto en la cláusula sexta; tasa y derechos del aludido Convenio, que en el último párrafo establece que el pago del porcentaje de la tasa recaudada por seguridad aeroportuaria por la I. Municipalidad de Cuenca, a través de la corporación aeroportuaria de Cuenca a favor de la DGAC, se establecerá de mutuo acuerdo a partir del segundo año de suscrito el convenio de 30 de octubre del 2006";y,

"3.2: De conformidad a lo expuesto en el numeral 2.2 de la cláusula segunda del presente Acuerdo complementario, en las reuniones de trabajo celebradas entre la DGAC y la Corporación Aeroportuaria de Cuenca CORPAC, han acordado como disponible la cláusula sexta del convenio de Transferencia celebrado el 30 de octubre de 2006, el pago de las tasas de seguridad aeroportuaria a favor de la Institución, de la siguiente manera, de conformidad con la propuesta contenida en oficio No. 000175-o de 16 de septiembre del 2010, suscrito por el Ingeniero Diego Andrade Ochoa, Director Ejecutivo de la corporación aeroportuaria de cuenca, que ha sido aceptada por la dirección General de Aviación civil, previo informe favorable de la Dirección Financiera en el oficio No. DGAC-FX-O-161-10, sin fecha, recibido en la Secretaría General el 02 de septiembre del 2010 a las 15h15.....A partir de diciembre 2010, un porcentaje del 40% únicamente del valor que incremente la tasa de seguridad..."

Sobre la base de lo señalado, comunico a usted, señor Gerente, que han sido delegados los señores: Mgs. Daniel Quilumba y el Ing. Xavier Andrade, servidores públicos de la Dirección Financiera de la DGAC, para que realicen la liquidación del porcentaje por concepto de "Tasa de Seguridad Aeroportuaria", previa verificación de los pasajeros embarcados en ese aeropuerto, correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2019 y 30



Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2021-1398-M

Quito, D.M., 29 de julio de 2021

PARA: Sr. Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza
Analista Financiero 2

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Asistente Financiero

ASUNTO: Corporación Aeropuerto de Cuenca (CORPAC). liquidación porcentaje "Tasa de Seguridad Aeroportuaria", sobre pasajeros embarcados Aeropuerto-Cuenca. período comprendido: entre septiembre/2019 y junio/2021.

En cumplimiento al oficio Nro. DGAC-DGAC-2021-1599-O, de 29 de julio del 2021, suscrita por el señor Director General de Aviación Civil, sobre la delegación para realizar la "Liquidación de Porcentaje de Tasa de Seguridad Aeroportuaria", de pasajeros embarcados en el Aeropuerto de Cuenca (CORPAC). período comprendido: entre septiembre/2019 y junio/2021.

Al respecto comunico a ustedes: Mgs. Daniel Quilumba e Ing. Xavier Andrade, que con la finalidad de dar cumplimiento a dicha delegación, se realice las gestiones necesarias a fin de trasladarse a la Corporación Aeropuerto de Cuenca (CORPAC), desde el 02 al 06 de agosto del 2021, y se efectúe la liquidación del porcentaje por concepto de "Tasa Seguridad Aeroportuaria".

Cabe manifestar que el traslado y retorno al mencionado aeropuerto, se lo realizara vía aérea; para lo cual se coordinó con la Directora Administrativa, para el reembolso respectivo de los pasajes aéreos, una vez que se apruebe la respectiva modificación al POA institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
DIRECTORA FINANCIERA, ENCARGADA

Referencias:
- DGAC-DGAC-2021-1599-O

Copia:
Sra. Lcda. Sandra Mariela Silva Castañeda
Tesorero General

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

dq/ss



CATTY AMPARITO
SARAGURO CAMACHO



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

MEMORANDO No. DGAC-DFIN-2021-1599-M

10/8/2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

XAVIER WALTER ANDRADE MENA

ASISTENTE FINANCIERO

C.C.: 1710018852

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

CUENCA - AZUAY

GESTIÓN DE TESORERÍA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: DANIEL ESTEBAN QUILUMBA SAMUESA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

LIQUIDACION PORCENTAJE POR CONCEPTO DE TASA SEGURIDAD AEROPORTUARIA SOBRE PASAJEROS EMBARCADOS EN EL AEROPUERTO DE CUENCA DE ACUERDO A CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE LAS COMPETENCIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN, CONSTRUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL AEROPUERTO MARISCAL LAMAR DE LA CIUDAD DE CUENCA, FIRMADO ENTRE LA DGAC, LA MUNICIPALIDAD DE CUENCA Y LA CORPAC DEL PERIODO: SEPTIEMBRE/2019 A JUNIO/2021, DISPUESTA EN OFICIO DE DELEGACIÓN POR EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL CON OFICIO DGAC-DGAC-2021-1599-O DEL 29 DE JULIO DE 2021 Y EL MEMORANDO DGAC-DFIN-2021-1398-M DE JULIO 29 DEL 2021

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-003-000001187	HOSPEDAJE 4 NOCHES	180,00
2	001-100-000027594	MIESCONDITE RESTAURANT	36,00
3	001-001-0053240	EL CARBONCITO	6,10
4	001-003-000010284	LOMOS CUENCANOS	3,00
5	001-001-0001184	KATERINN RESTAURANT	2,50
6	001-001-0001171	KATERINN RESTAURANT	2,50
7	001-001-0001178	KATERINN RESTAURANT	2,50
8	001-001-000003452	LOJA EXQUISITA	20,00
9			0,00
10			0,00
TOTAL JUSTIFICADO			252,60

FECHA dd-mmm-aaa	2/8/2021	6/8/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	9:30 a. m.	17H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	Público	QUITO-TABABELA	2/8/2021	9:30	2/8/2021	11:00:00
AEREO	LATAM	TABABELA-CUENCA	2/8/2021	13:00	2/8/2021	13:55
AEREO	LATAM	CUENCA-TABABELA	6/8/2021	14:44	6/8/2021	15:35
TERRESTRE	Público	TABABELAQUITO	6/8/2021	16:00	6/8/2021	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

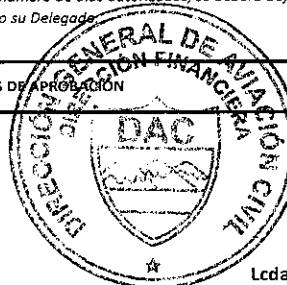
NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que reconstituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

ING XAVIER WALTER ANDRADE MENA

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Lcda. Catty Saraguro

DIRECTORA FINANCIERA (Encargada)

Recibido
10/08/21

CARLOS GOMEZ JARRIN

Dir Matriz: GASPAR SANGURIMA 1-49 Y MANUEL

0102985454001



Telefono: 4115006

Factura: 001-003-000001187

RUC/CI: 1710018852 ✓

06/08/2021

Cliente: XAVIER ANDARADE ✓

Telefono : 987404322

Forma de Pago: EFECTIVO

Dirección: QUITO

0608202101010298545400120010030000011871036988614

Asesor:

Código principal	Cant	Descripción	P.Unitario	Desc.	P. Total
0N000001	4.00	HOSPEDAJE	40.18	0.0000	160.71 ✓

SUBTOTAL 0% 0.00

SUBTOTAL 12. % 160.71

DESCUENTO 0.00

SUBTOTAL 160.71

IVA 12. %

19.29 ✓

TOTAL 180.00 ✓

CARLOS GOMEZ JARRIN

Dir Matriz: GASPAR SANGURIMA 1-49 Y MANUEL 0102985454001
Telefono: 4115006



HOTEL TITO

Factura: 001-003-000001187
RUC/CI: 1710018852
Cliente: XAVIER ANDARADE
Forma de Pago: EFECTIVO
06/08/2021
Telefono : 987404322
Dirección: QUITO
Asesor:

06082021010102985454001200100300000011871036988614

Código principal	Cant	Descripción	P.Unitario	Desc.	P. Total
0N000001	4.00	HOSPEDAJE	40.18	0.0000	160.71

SUBTOTAL 0% 0.00
SUBTOTAL 12. % 160.71
DESCUENTO 0.00
SUBTOTAL 160.71
IVA 12. % 19.29
TOTAL 180.00



R.U.C. : 0101095248001

>> FACTURA <<

Nro. : 001-100-000027594

Número de Autorización :

0408202101010109524800120011000000275945180206911

Fecha y Hora de Autorización :

04/08/2021 14:23:27

Ambiente : PRODUCCION

Emisión : NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0408202101010109524800120011000000275945180206911

CAMPOVERDE LÓPEZ INÉS GENOVEVA

Dirección Matriz :

JULIA BERNAL 318 Y JAIME ROLDOS SEC. 4

Teléfonos : 2890228 2475132

miesconditericaurte@hotmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

AGENTE DE RETENCION

NAC-DNCRASC20-00000001

Razón Social / Nombres y Apellidos 029703 XAVIER ANDRADE

RUC / CI : 1710018852

Fecha : Cuenca, 4 de Agosto del 2021

Teléfono : 0987404322

Código Principal	Código Auxiliar	Descripción	Cantidad	Prec.Unit	Descuento	Total
C001		CUY ASADO	1.00	20.54	0.00	20.54 *
EP001		EXTRA PILLO	1.00	1.34	0.00	1.34 *
PH001		PORCION DE HABAS	1.00	2.68	0.00	2.68 *
PQ001		PORCION DE QUESO	1.00	2.68	0.00	2.68 *
CL001		COLA FAMILIAR	1.00	2.23	0.00	2.23 *
PMS001		PORCION DE MOTE SUCIO	1.00	2.68	0.00	2.68 *

INFORMACION ADICIONAL

Dirección :

Email : xavi72cool55@hotmail.com

Vendedor : 07 - JOSE MOROCHO Zona : CUENCA

FORMA DE PAGO:

01: Sin Utilización del Sistema Financiero -> \$ 36.00

Ord, 65352 (07)

Subtotal 12 % : 32.15

Subtotal 0% : 0.00

Descuentos : 0.01

Subtotal : 32.14

IVA 12 % : 3.86

Servicios :

VALOR TOTAL : 36.00

Descargue sus comprobantes electrónicos de la siguiente dirección WEB: www.abago.com.ec

Software de Gestión Empresarial, desarrollado por Grupo ABAGO. Dir. Ramón y Cajal 1-73 y Av. Isabel La Católica.
Telfs: (07)4033272, (07)4033012, (07)4091744. Cel: 0984995804,0998867861. Email: grupoabago@hotmail.com : info@abago.com.ec.
Cuenca - Ecuador

El Carboncito

RUC: 1204073025001 GATIA TEXI ANGEL DAVID

DIR: AV. GIL RÁMIREZ DÁVALOS 1-103 Y EL CHORRO
TELÉFONO: 072830914 - 0987025932 • CUENCA, ECUADOR

FACTURA N° 001-001-
AUT. SRI N° 1127116199 0053240

CLIENTE MAYOR AGRADO

IMP. QUITO

TEL. 0987025932

IMP. YACUIMAY

FECHA: 8/2021

CANT.	DESCRIP.	PVP	TOTAL
-------	----------	-----	-------

1	papa chirimbo	4.02	4.02
---	---------------	------	------

2	Cable conectado para	0.71	0.71
---	----------------------	------	------

SUBTOTAL 4.73

IVA 0.68

TOTAL 5.41

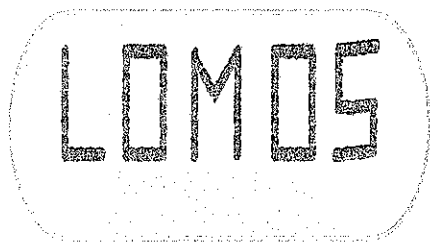
FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

GRACIAS POR PREFERIRNOS

Adquirente: Original • Emisor: Copia

FELIJO PORTILLA DIEGO EFRAIN • CONTIPEL • RUC: 0104861075001 • AUT. 13578 • TEL: (07) 2824821
N° 0000048501 AL 000058800 • Fecha de Autorización: 21/Septiembre/2020 Fecha de Caducidad: 21/Septiembre/2021

**LOMOS CUENCANOS****JUAN ALEJANDRO VILLAMARIN SANTACRUZ**

Dirección Matriz : AV ESPANA S/N AEROPUERTO 2 PISO

Dirección Sucursal :

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : NO

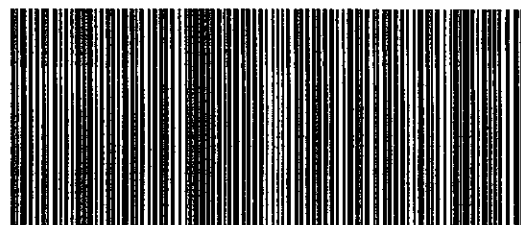
CONTRIBUYENTE : REGIMEN DE MICROEMPRESAS**AGENTE DE RETENCION Resolución No. :**

NAC-DNCRASC20-00000001

R.U.C. : 1707014153001**FACTURA****No. :** 001 003 000010284**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN**

0208202101170701415300120010030000102840001028414

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION : 02/08/2021 18:20

AMBIENTE : PRODUCCION**EMISION :** NORMAL**CLAVE DE ACCESO**

0208202101170701415300120010030000102840001028414

Razón Social : XAVIER ANDRADE**Identificación :** 1710018852**Fecha de Emisión :** 02/08/2021**Guía de Remisión :**

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
A1	ALMUERZO	1,0000	2,6785714	0,00	2,6786
Información Adicional					
Dirección : QUITO					
Teléfono : 0987404322					
Email : xavier.andrade@aviacioncivil.gob.ec					
Recargos : 0,00					
Observ. :					
Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo		
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3				
SUBTOTAL 12 % :				2,68	
SUBTOTAL 0% :				0,00	
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS :				2,68	
TOTAL DESCUENTO :				0,00	
ICE :				0,00	
IVA 12 %				0,32	
IRBPNR :				0,00	
PROPINA :				0,00	
VALOR TOTAL :				3,00	



LATAM AIRLINES GROUP S.A.

Latam-Airlines Ecuador S.A. RUC 1791807154001

Conector de Alpachaca S/N - Edificio Quiport Airport Center 3er piso, Oficina 302, Ref. Frente al Terminal Aeropuerto Mariscal Sucre
Quito - Ecuador

Información de tu compra

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Nombre Pasajero	XAVIER ANDRADE	Documento de Identificación	EC1710018852
Código de Reserva	EZZSCM	Nº Pasajero Frecuente	
Tipo de pasajero	Adulto	Ciudad y Fecha de emisión	Quito, Ecuador 02-AGO.-21

Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Tarifa		USD 0.00
Equivalente tarifa en moneda de pago		USD 0
Tasas y/o impuestos		USD 25.00
CARGO POR REEMISIÓN		USD 3.00
Tasas y/o impuestos (2)		
Total pasaje	462-2152441445	USD 0.00
Cargo por Servicio	462-1547318613	USD 14.28
Tasas y/o impuestos (3)		USD 1.72
Total otros servicios		USD 16.00
Total pagado		USD 44.00

Forma de pago

Tipo	Detalle	Fecha de expiración	Código de Autorización
Tarjeta de crédito-CA	XXXXXXXXXX1160		171178
Exchange	XXXXXXXXXXXX		
(1)	USD: dólares americanos		
(2)	Detalle de las tasas Otros Servicios: USD EC 3.00		
(3)	Detalle de las tasas Otros Servicios: USD EC 1.72		

Nota: tu boleta corresponde a una reemisión.

Itinerario

Nº Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabinas	Tarifa	Asiento	Equipaje
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
XL 1403 Operado por Latam Airlines Ecuador	QUITO MARISCAL SUCRE INTL	CUENCA CUENCA	LUN. 02-AGO.-21	13:00	LUN. 02-AGO.-21	13:55	Economy - V	V00SE5ZB	Por reservar	1 pieza de 23 Kgs.
XL 1402 Operado por Latam Airlines Ecuador	CUENCA CUENCA	QUITO MARISCAL SUCRE INTL	VIE. 06-AGO.-21	14:44	VIE. 06-AGO.-21	15:35	Economy - M	M00SE5ZB	16F	1 pieza de 23 Kgs.

- Información importante: Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, infórmalos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda <http://helpdesk.lan.com/hc/es/>.
- Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia.
- MSG_DCTOS_3A_EDAD_EC
- Antes de viajar, revisa las restricciones de entrada para los distintos países debido al brote de COVID-19.
- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold, Gold Plus, Platinum, Black o Black Signature.

Detalle aerolíneas

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
XL 1403	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador
XL 1402	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador

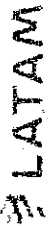
ANDRADE XAVIER



Gate/Puerta No.	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento No.	Booking/Reserva
1	14:09	16F	EZZSCM
06/Aug/2021			
From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo No.
CUE	UIO	4	XL 1402
Mariscal Lamar Airport			
Aeropuerto Quito			
Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket	
14:44	15:35	4622152441445	

BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
ABARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

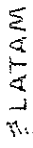
ANDRADE XAVIER



Gate/Puerta No.	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento No.	Booking/Reserva
A3	12:25	12F	EZZSCM
02/Aug/2021			
From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo No.
UIO	CUE	4	XL 1403
Aeropuerto Quito			
Mariscal Lamar Airport			
Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket	
13:00	13:55	4622152441445	

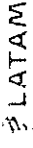
BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
ABARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

ANDRADE XAVIER



Flight/Vuelo No.	Seq. No.
XL 1402	11
06/Aug/2021	
AEROPUERTO QUITO	
Gate/Puerta	
1	
From/De	To/Para
CUE	UIO
Seat/Asiento	
CUE 16F	
14:44	
Booking/Reserva	Board. Time/Embarque
EZZSCM	14:09
06/Aug/2021	

ANDRADE XAVIER



Flight/Vuelo No.	Seq. No.
XL 1403	83
06/Aug/2021	
AEROPUERTO QUITO	
Gate/Puerta	
A3	
From/De	To/Para
UIO	CUE
Seat/Asiento	
UIO 12F	
13:00	
Booking/Reserva	Board. Time/Embarque
EZZSCM	12:25
02/Aug/2021	

Memorando Nro. DGAC-SECU-2021-0508-M

Cuenca, 06 de agosto de 2021

PARA: Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Directora Financiera, Encargada

ASUNTO: Presentación y Salida Comisión-Departamento Financiero, Aeropuerto
"Mariscal La Mar" de la Ciudad de Cuenca.

De mi consideración:

En atención a Memorando Nro. DGAC-DFIN-2021-1398-M, para conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted Señora Directora Financiera, que los servidores Señor Mgs. Daniel Quilumba – Analista Financiero 2 y el Señor Ing. Xavier Andrade- Analista Financiera, se presentaron en la Jefatura del Aeropuerto "Mariscal La Mar" de la ciudad de Cuenca el día lunes 02 de agosto del 2021 para cumplir las actividades asignadas (Liquidación porcentaje "Tasa de Seguridad Aeroportuaria" sobre pasajeros embarcados Aeropuerto-Cuenca, periodo comprendido: entre septiembre/2019 y junio/2021).

Así mismo, indico a Usted que los servidores antes mencionados realizaron su salida hacia la ciudad de Quito el día viernes 06 de agosto del 2021.

Sin otro particular, suscribo de usted.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Milton Augusto León Bernal
ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA 1

Anexos:

- comision_dgac-dfin-2021-1398-m.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

Sra. Lcda. Sandra Mariela Silva Castañeda
Tesorero General

Sr. Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza
Analista Financiero 2

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena

Memorando Nro. DGAC-FTES-2021-0238-M

Quito, D.M., 19 de agosto de 2021

PARA: Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Directora Financiera, Encargada

Sra. Lcda. Sandra Mariela Silva Castañeda
Tesorero General

ASUNTO: Corporación Aeropuerto de Cuenca (CORPAC), Informe Determinación de Tasa de Seguridad, periodo comprendido: del 01 de septiembre del 2019 al 30 de junio del 2021.

De mi consideración:

De acuerdo al cronograma anual de "Determinaciones de Tasas Aeroportuarias", legalizados por el señor Director General (DGAC), según memorando DGAC-CGAF-2020-1126-M, de 27 de diciembre del 2020; y, en cumplimiento al oficio Nro. DGAC-DGAC-2021-1599-O, de 29 de julio de 2021; adjunto en físico el Informe DEQS4-XWAM-08-2021, de 06 de agosto del 2021, correspondiente a la Determinación Tasa de Seguridad Aeroportuaria, de la Corporación Aeropuerto de Cuenca (CORPAC), de los periodos:

AÑOS MESES

2019	septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
2020	de enero a diciembre.
2021	enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.

Donde se pudo determinar el valor a cobrar de USD 63.234.00 (sesenta y tres mil doscientos treinta y cuatro dólares con 00/100), a la CORPAC, una vez que se proceda con la respectiva factura.

Particular, que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Xavier Walter Andrade Mena
ASISTENTE FINANCIERO

Copia:
Sr. Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza
Analista Financiero 2



Firmado electrónicamente por:
**XAVIER WALTER
ANDRADE MENA**



Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2021-1398-M

Quito, D.M., 29 de julio de 2021

PARA: Sr. Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza
Analista Financiero 2

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Asistente Financiero

ASUNTO: Corporación Aeropuerto de Cuenca (CORPAC), liquidación porcentaje "Tasa de Seguridad Aeroportuaria", sobre pasajeros embarcados Aeropuerto-Cuenca, período comprendido: entre septiembre/2019 y junio/2021.

En cumplimiento al oficio Nro. DGAC-DGAC-2021-1599-O, de 29 de julio del 2021, suscrita por el señor Director General de Aviación Civil, sobre la delegación para realizar la "Liquidación de Porcentaje de Tasa de Seguridad Aeroportuaria", de pasajeros embarcados en el Aeropuerto de Cuenca (CORPAC), período comprendido: entre septiembre/2019 y junio/2021.

Al respecto comunico a ustedes: Mgs. Daniel Quilumba e Ing. Xavier Andrade, que con la finalidad de dar cumplimiento a dicha delegación, se realice las gestiones necesarias a fin de trasladarse a la Corporación Aeropuerto de Cuenca (CORPAC), desde el 02 al 06 de agosto del 2021, y se efectúe la liquidación del porcentaje por concepto de "Tasa Seguridad Aeroportuaria".

Cabe manifestar que el traslado y retorno al mencionado aeropuerto, se lo realizara vía aérea; para lo cual se coordinó con la Directora Administrativa, para el reembolso respectivo de los pasajes aéreos, una vez que se apruebe la respectiva modificación al POA institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
DIRECTORA FINANCIERA, ENCARGADA

Referencias:
- DGAC-DGAC-2021-1599-O

Copia:
Sra. Lcda. Sandra Mariela Silva Castañeda
Tesorero General

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

dq/ss



Firmado electrónicamente por:
**CATTY AMPARITO
SARAGURO CAMACHO**